



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veintiocho de abril de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Consultivos y de Orientación al Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º piso, Colonia Juárez, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Karla Raygoza Rendón.- Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- María Arizmendi González.- Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace.
- José Antonio Vizcaíno Ruiz.- Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Edgar Romero Esquivel.- Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información.
- Jazmín Reyes Valencia.- Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información en materia de archivos.
- Alejandro de Jesús Rosado Novelo.- Titular de la División de Asuntos Consultivos y Suplente del Coordinador de Legislación y Consulta, Suplente del Director Jurídico (Invitado Permanente).

La sesión fue presidida por la Lic. Karla Raygoza Rendón, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Información y se desarrolló conforme al Orden del Día, el cual fue previamente entregado a los miembros de este órgano colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información relativa a los asuntos a ser discutidos.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la manera siguiente:

### Lista de Asistencia y existencia de quórum

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quorum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Información, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Tercera Sesión Ordinaria serán válidos.

### II. Lectura y aprobación del orden del día

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, precisa que existe el quorum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria, e indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día y pregunta a los miembros del Comité de Información si desean agregar algún tema, a lo cual Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que en el punto de asuntos generales desea comentar lo relacionado con la entrada en vigor de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ap

1





## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Aunado a lo anterior, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, hace del conocimiento de los miembros del Comité de Información que hay un evento que está organizando la Presidencia de la República, y que se invitará a los miembros del Órgano Colegiado, en el cual el Presidente va anunciar la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y está programada para el mes de mayo, pero está por definirse la fecha.

III. Toma de nota sobre formalización del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, precisa que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información celebrada el 9 de marzo de 2015, fue firmada por los miembros y se encuentra integrada una copia a la carpeta que les fue entregada.

IV. Informe de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los meses de febrero y marzo de 2015.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en los discos compactos que se adjuntaron a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta, lo cuales forman parte del Orden del Día.

- V. Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de 2015.
- 1. Solicitud a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico para que informe el número de vistas a la página datos.imss.gob.mx.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, señala que El 18 de marzo del año en curso se solicitó a la Lic. Tania Fabiola Castillo Álvarez, Titular de la División de Desarrollo Tecnológico de la DIDT informara el número de visitas; derivado de lo anterior, la Titular de la División envió la información respectiva en la que señaló que del 14 de agosto de 2014 al 15 de abril de 2015, periodo que lleva operando la página de mérito se han recibido un total de 265,048 visitas; información que permite observar el impacto que ha tenido la entrada en vigor de dicha página para la disminución de solicitudes de información que se reciben en la Unidad de Enlace.

Lo anterior, se puede apreciar en el informe de la Titular de la Unidad de Enlace, en el que se observa claramente la disminución del número de solicitudes de información pública, y ello obedece a que cada día hay más información en la página electrónica del Instituto; por lo anterior, dicho acuerdo se tiene por atendido.

2. Oficio al Archivo General de la Nación, solicitándole la procedencia de utilizar el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, en uso de la palabra indica que mediante oficio 095217614B20/0389 de

2 At





# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

20 de marzo de 2015, se hizo llegar la solicitud al Archivo General de la Nación y se está dando seguimiento a dicha solicitud, a través de la C. Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información en materia de archivos, por lo que se le concede el uso de la palabra para que informe al respecto, a lo que la misma precisa que en debido a la experiencia que tiene en el contacto con el Archivo General de la Nación, recomienda que se genere un oficio recordatorio en el mes de junio y en el AGN no contesta de manera inmediata, atendiendo al hecho de que es la responsable de atender todas las asesoría que formulan todas la Dependencias y Entidades.

En uso de la palabra la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, indica que considera que es demasiado tiempo el que se estaría esperando para enviar el recordatorio, ello en virtud de que el primer oficio se envió en el mes de marzo del año en curso; derivado de lo precisado por la Lic. Arizmendi, los miembros del Comité estiman que es necesario enviar el recordatorio de inmediato, ello, para que quede evidencia del seguimiento que se está dando por parte del Órgano Colegiado; aunado a lo anterior, el Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS, precisa que es importante el seguimiento a este tema, ya que el Área de Mejora de la Gestión del propio OIC, se encuentra dando seguimiento a dicho tema.

3. Inclusión del Cuadro de Rubros Temáticos del IMSS en el Sistema de Administración de Documentos.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, refiere que mediante correo electrónico del 18 de marzo de 2015 se solicitó a la División de Administración de Documentos, la inclusión del Cuadro de mérito, la inclusión del Cuadro de Rubros de Rubros Temáticos el cual ya fue incluido en el Sistema de Administración de Documentos; por lo cual, de nueva cuenta se concede el uso de la palabra a la C. Jazmín Reyes Valencia, Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información en materia de archivos, quien refiere que a la fecha ya fueron incorporados al Sistema, por lo que los usuarios que cuentan con serie documental ya pueden utilizar éste.

En atención a lo informado por la Titular de la División de Administración de Documentos, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, le solicita que envíe el comunicado en el que informe la inclusión del citado Cuadro, para que quede evidencia de la conclusión del presente acuerdo, por lo que la Titular de la División de Administración de Documentos C. Jazmín Reyes Valencia precisa que hoy mismo enviará el comunicado.

4. Oficio a la Dirección de Finanzas para que determinen los términos en los que se deben realizar las conciliaciones de los pagos de las copias certificadas del Procedimiento para la entrega de datos personales contenidos en el expediente clínico.

Respecto del presente acuerdo el Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, indica que mediante oficio 095217614B20/0390 de fecha 20 de marzo de 2015, se solicitó a la Dirección de Finanzas se pronunciara al respecto, por lo que entabló comunicación con el Lic. Noé Rojo, adscrito a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, quien precisó que no existe inconveniente para omitir que la Dirección de Prestaciones Médicas realice la conciliación de las copias certificadas, ya que es suficiente con la que se







# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

realiza electrónicamente con la institución bancaria, situación que harán del conocimiento de la Unidad de Enlace a través de oficio. De lo expuesto la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que esta es una buena noticia ya que permitirá qua la conciliación se lleve a cabo de manera más ágil, ya que no será necesaria la intervención de la Dirección de Prestaciones Médicas ya que éstos no tienen experiencia en temas de carácter contable.

Derivado de lo expuesto, los miembros del Comité de Información determinan que se espere la respuesta por oficio esta semana y en caso de que no se reciba se envíe oficio recordatorio para contar con la respuesta por escrito.

### VI. Informe de la Titular de la Unidad de Enlace respecto de la atención de las solicitudes de información.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que hay buenas noticias con relación al número de solicitudes recibidas ya que al corte de marzo de 2015 se han recibido 6978 solicitudes y comparado con el mismo periodo de años anteriores, se han recibido 1300 solicitudes menos que el año pasado, lo que implica un gran logro y tiene que ver con las acciones instruidas por el Comité de Información, situación que libera la operación de las solicitudes y la mejor atención de las mismas.

Asimismo, señala que la comparación con los demás sujetos obligados el IMSS conforma el 18% del total de solicitudes recibidas por la Administración Pública Federal y precisa que a raíz de la publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se amplían los sujetos obligados ya que ahora serán sujetos obligados entre otros los sindicatos los cuales deberán contar con su propia Unidad de Enlace; por lo que en atención a ello, comenta a la Lic. Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información, que en caso de que el Sindicato de Trabajadores del IMSS, solicite asesoría la Unidad de Enlace del Instituto está a sus órdenes.

Por lo que se refiere a la proporción de los asuntos de datos personales recibidos, contra las solicitudes de acceso a la información pública, es en este rubro en el que se ha visto la disminución en las solicitudes y ello, atiende a la diversa información que ha sido publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y se tiene el 32% de dichas solicitudes, contra el 68% de datos personales; ahora bien, respecto de los principales rubros temáticos se observa que las solicitudes relacionadas con resumen clínico y solicitudes de expedientes clínicos, dejó de ocupar el primer lugar, y ahora representa el 9.8% del total de solicitudes, es decir se trata del cuarto lugar y esto habla del éxito que ha tenido el Procedimiento para la entrega de datos personales contenidos en el expediente clínico y a la fecha se observa de manera tangible el impacto que éste ha tenido, mismo que tiene un año de estar implementado. Por su parte, remuneraciones ahora ocupa el primer lugar, tema que atiende de manera directa la Unidad de Personal y el cual tiene que ver con los comprobantes de pago sobre todo para jubilados que piden dichos documentos para trámites, lo cual incrementa la carga de trabajo para dicha Unidad; por lo que su titular ofrece realizar un análisis desagregado por temas de las solicitudes relacionadas con remuneraciones, e incluso realizar de manera más específica el análisis de las solicitudes y enviar esta información que puede ser de utilidad para las áreas.

Derivado de lo anterior, los miembros del Comité toman como acuerdo que la Unidad de Enlace envíe el análisis citado en el párrafo anterior, a la Unidad de Personal por si esta puede emprender algunas acciones







# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

para atender dichas solicitudes y en su caso, buscar la información que puede ponerse a disposición de la ciudadanía en general.

En relación a las negativas y recursos de revisión tenemos que sólo el 9% del total de las solicitudes que se recibieron en ese periodo, el Instituto negó el acceso por ser clasificada o inexistente, y por lo que se refiere a los recursos de revisión se ha presentado una tendencia a la baja, ya que se han presentado un 3% de recursos en el mismo periodo del año 2014; asimismo, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, indica que se ha estado trabajando de cerca con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para que no se dé trámite a diversos recursos de revisión que tienen que ver con semanas cotizadas, toda vez que existe un procedimiento, sin embargo, el desconocimiento del mismo genera recursos.

Por lo que se refiere a las consultas al portal, se observa que en primer lugar se encuentra el Servicio de Administración Tributaria (SAT), situación que obedece a la temporalidad ya que se presentan las declaraciones de impuestos en los meses de marzo, abril y mayo; por su parte el IMSS se encuentra en segundo lugar con 439,236 visitas.

En cuanto a los indicadores, se observa que a nivel delegacional Quintana Roo, tuvo un 76.25% en su nivel de cumplimiento, Jalisco, Tabasco y Estado de México Oriente, por lo que se determinó enviar comunicados a los Delegados, con copia a los Enlaces Habilitados, informándoles que el rezago en las solicitudes afecta el indicador general; ahora bien, por lo que se refiere a nivel UMAE se observa que la problemática está focalizada en el Hospital de Especialidades Siglo XXI, toda vez que tuvo 4 solicitudes fuera de tiempo; por su parte el Hospital de Especialidades y ucatán, sólo tuvo un folio fuera de tiempo, sin embargo esto le afecta a su indicador ya que obtuvo un 50% en cumplimiento; en atención a ello, proponer enviar comunicado a las dos UMAE antes señaladas, incluyendo al Hospital de Especialidades de la Raza, aunque dicha UMAE ha venido mejorando en su nivel de cumplimiento.

En uso de la palabra el Lic José Antonio Vizcaíno Ruiz, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS, propone que en los oficios que se envíen a las unidades administrativas se les haga del conocimiento que el IFAI, está dando vista al Órgano Interno de Control de todos aquellos casos en los que se atienden fuera de tiempo las solicitudes, en atención a dicha propuesta, los miembros del Comité acuerdan incluir esta información en los comunicados de mérito.

Finalmente la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, indica que a Nivel Central existen áreas de oportunidad, ya que en la Dirección de Administración tiene 9 solicitudes atendidas fuera de tiempo en plazos internos de las cuales 4 corresponden al mes de marzo y de éstas 3 son de la Dirección de Administración y 1 corresponde a la Unidad de Personal; en atención a lo expuesto la Lic. Arizmendi, propone que la citada Dirección establezca contacto con la Unidad de Enlace, para buscar la forma de responder las solicitudes y evitar que se desfasen las respuestas y precisa que dicha propuesta atiende al hecho de que ellos, constituyen la unidad administrativa que atiende el mayor número de solicitudes; aunado a lo anterior, ofrece enviar el detalle de los folios en rojo para que en caso de considerarlo necesario, lleven a cabo las medidas correspondientes, y finalmente el indicador general se encuentra en 99.2%







## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

### VII. Asuntos generales.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información, refiere que el Órgano Interno de Control solicitó que se incluyera como asunto general el relacionado con los cumplimientos de las resoluciones pendientes de solventar, a lo que se informa a los miembros del Comité que el IFAI ha estado enviando correos electrónicos respecto de aquellos recursos de revisión en los que no se ha dado cabal cumplimiento ya que hacen falta las actas del Comité en las que se aprueba la clasificación o la inexistencia, o en su caso acciones adicionales para dar cabal cumplimiento, en atención a ello, la Unidad de Enlace ha establecido comunicación directa con la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal para buscar la forma de atender en tiempo los cumplimientos, además de dar seguimiento puntual a cada una de las resoluciones, dejando en claro que en ningún caso se han dejado de atender éstos, es decir que no hay inactividad en los cumplimientos.

Finalmente la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, informa a los miembros del Comité que en breve se les hará llegar una nota informativa respecto de las implicaciones que se tendrán con la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y entre otros se encuentran los plazos de atención de las solicitudes, tales como la disminución en el plazo de la prórroga, la prueba de daño, el tema del Sindicato entre otros, asimismo, habrá que ajustar los escenarios que en este momento están vigentes, por lo que se acuerda que la Unidad de Enlace en la siguiente sesión ordinaria haga del conocimiento de los miembros del Comité un cuadro con las modificaciones de los escenarios y los nuevos criterios que se deben adoptar.

Finalmente el Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS, hace un recordatorio a los miembros del Comité en el sentido de que en el mes de mayo se debe presentar la declaración de situación patrimonial.

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

ACUERDO 14/04/2015.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace envíe oficio recordatorio a la Dirección del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación, solicitándole de nueva cuenta que emita opinión respecto a la procedencia de iniciar la aplicación por parte de todas las áreas del IMSS del Cuadro de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental, los cuales fueron aprobados por el citado Órga no Colegiado y su actualización fue hecha del conocimiento del AGN en febrero del año en curso.

ACUERDO 15/04/2015.- El Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y derivado del incremento de las solicitudes relacionadas con remuneraciones, se instruyó a la Unidad de Enlace llevar a cabo un análisis integral a las mismas, con el objeto de determinar cuáles son los subtemas y el porcentaje de recurrencia y hacerlo del conocimiento de la Unidad de Personal, para que ésta analice la posibilidad de incluir en la página electrónica del Instituto información de interés de la ciudadanía.

ACUERDO 16/04/2015.- El Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace gire oficios a







# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

las Delegaciones Quintana Roo, Jalisco, Tabasco y Regional Estado de México Oriente, y Unidades Médicas de Alta Especialidades Siglo XXI, Yucatán y Especialidades La Raza, que en el indicador de atención a solicitudes de información de los meses enero a marzo de 2015, han presentado retrasos en la tramitación de las mismas, informándoles que el IFAI al detectar dichos atrasos hace del conocimiento del Órgano Interno de Control del IMSS la comisión de presuntas irregularidades administrativas, para que éste en el ámbito de su competencia determine lo procedente.

ACUERDO 17/04/2015.- El Comité de información instruye a la Unidad de Enlace con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, envíe comunicado al representante de la Dirección de Administración informándole el detalle de las 9 solicitudes atendidas por esa Dirección, fuera de los plazos internos, en el periodo comprendido de enero a marzo de 2015.

ACUERDO 18/04/2015.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace envíe oficio recordatorio a la Dirección de Finanzas a efecto de que informe si es necesaria la conciliación por parte de la Dirección de Prestaciones Médicas de los recursos captados por concepto del pago de copias certificadas del Procedimiento para la Entrega de Datos Personales contenidos en el Expediente Clínico, o es suficiente con la que se realiza electrónicamente por parte de la Dirección de Finanzas.

### REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

**ACUERDO 19/04/2015.**- El Comité de Información se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Enlace en los meses de febrero y marzo de 2015, así como del informe rendido por la Titular de la Unidad de Enlace.

REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS.

ACUERDO 20/04/2015.- El Comité de Información con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 91 de su Reglamento, se da por enterado de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en el mes de enero de 2015, y que fueron en el siguiente sentido; los siguientes expedientes fueron revocados: RPD 1392/14, RPD 1399/14, RPD 0013/15, RDA 0068/15, RPD 1406/14, RPD 0070/15, RDA 3716/14, RPD 1122/14, RDA 4493/14, RPD 1186/14, RPD 1199/14, RPD 1228/14, RPD 1193/14, RPD 1254/14, RPD 1261/14, RPD 1267/14, RPD 1216/14, RPD 1218/14, RPD 1253/14, RPD 1213/14, RPD 1185/14, RDA 5086/14, RDA 4921/14, RDA 4751/14, RPD 1291/14, RPD 1235/14, RPD 1252/14, RPD 1279/14, RPD 1299/14, RDA-RCPD 4874/14, RPD 1284/14, RPD 1291/14, RPD 1274/14, RPD 1316/14, RPD 1299/14, RPD 1321/14, RPD 1320/14, RPD 13657/14, RPD 1270/14 y RDA 5089/14; se modificaron RPD 0031/15, RPD 1206/14, RPD 1249/14, RPD 1258/14, RPD 1273/14, RPD









## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información

María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace

José Antonio Vizcaíno Ruiz

Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS Alejandro de Jesús Rosado Novelo

Titular de la División de Asuntos Consultivos y Suplente del Coordinador de Legislación y Consulta, Suplente del Director Jurídico

Jazmín Reves Valencia

Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información

Ésta es la última hoja de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2015, constante de 8 fojas útiles por una sola de sus caras.